

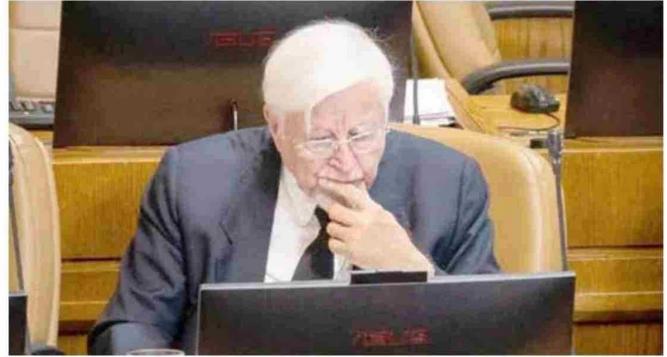
SIETE COMUNAS INVOLUCRADAS EN LA OBRA

Solicitan información a municipios sobre instancias de participación ciudadana en proyecto de Bypass Talca

TALCA. El diputado Roberto Celedón ofició a las municipalidades de Talca, San Clemente, Maule, Pelarco, San Rafael, Villa Alegre y San Javier solicitando información sobre las instancias de participación ciudadana en el marco del proyecto vial "Bypass Talca". Este proyecto ha generado inquietudes en la comunidad, respecto a los efectos que podría tener en la calidad de vida de los habitantes de las distintas comunas y localidades aledañas. El "Bypass Talca" se encuentra actualmente en fase de Estudio de

Impacto Ambiental y contempla la construcción de una doble calzada con dos pistas por sentido en un trazado completamente nuevo, sin obras preexistentes. El tramo abarcará 55,8 kilómetros y dada su envergadura ha generado diversas inquietudes, especialmente en lo relacionado con el acceso a la información y la participación ciudadana en el proceso de evaluación ambiental. "Creemos que la comunidad tiene el derecho de participar y de dar su opinión sobre un tema, que es muy relevante por el impacto que va a pro-

ducir en la construcción del bypass", comentó el diputado Celedón. En su oficio, el parlamentario del Maule también enfatizó la necesidad de conocer las medidas que se implementarán, para garantizar que la comunidad reciba información clara y precisa sobre el Estudio de Impacto Ambiental. Esto adquiere especial relevancia considerando que el 26 de marzo próximo es la fecha límite para presentar observaciones ciudadanas, según lo establecido en la normativa ambiental vigente.



El diputado Roberto Celedón solicitó información sobre la existencia de espacios de debate y participación ciudadana organizados por el municipio.